



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA**



TESIS

Racionalidad electoral del ciudadano y asignación de cargos públicos en el distrito
de Monsefú 2022

Autor:

Bach. Dany Medina Tullume

Asesor:

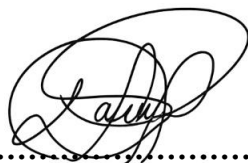
Mag. César Vargas Rodríguez

PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE POLITÓLOGO

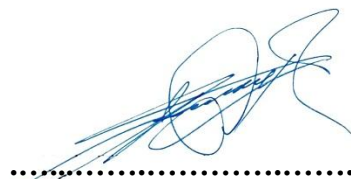
Fecha de sustentación: 03 de Febrero del 2026

Lambayeque, 2026

Tesis denominada “Racionalidad electoral del ciudadano y asignación de cargos públicos en el distrito de Monsefú 2022” presentada para optar el TITULO PROFESIONAL DE POLITÓLOGO por:



.....
Bach. Medina Tullume Dany
Autor



.....
Mag. Vargas Rodriguez César
Asesor

APROBADO POR



.....
Mag. Carlos Manuel Martínez Oblitas
Presidente



.....
Mag. Mary Colina Moreno
Secretario



.....
Abog. Juan de la Cruz Ríos

Vocal

DEDICATORIA

A Dios, luz constante que guía mis pasos y sostiene mis esfuerzos en este camino de aprendizaje y crecimiento, sin su presencia y su amor de padre, nada de esto habría sido posible.

A mis padres, ejemplo de amor incondicional y sacrificio, quienes con paciencia y dedicación han sembrado en mí valores, fortaleza y confianza. Porque con su amor han construido el suelo seguro que me ha permitido caminar con valentía y esperanza a lo largo de mi vida.

A mis hermanas, confidentes y apoyo constante, cuya presencia ha sido un refugio y motivación en cada desafío.

A mis abuelos, tanto a quienes aún me acompañan con su amor presente, como a aquellos que partieron dejando su recuerdo eterno en mi corazón.

Y a todos los que creen en mí, que ven en mí el potencial y el ser humano que puedo llegar a ser, gracias a su fe y ánimo que nunca flaquean. A ustedes, cuya confianza me da fuerza para seguir avanzando sin rendirme.

AGRADECIMIENTO

A quienes han sido el viento bajo mis alas, impulsándome a volar más alto incluso cuando las nubes parecían cerrarse y el camino se tornaba incierto. Gracias por ser faros en la oscuridad, por cada palabra de aliento que encendió la chispa de esperanza en mis días más grises, y por sostenerme cuando mis fuerzas flaquearon. A quienes creen en mí con todo el corazón, depositando en mí sus sueños y confianza, su fe ha sido la fuerza invisible que me levantó una y otra vez, impulsándome a seguir adelante. Este logro es tan suyo como mío, porque ningún viaje verdaderamente se recorre solo.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA
UNIDAD DE INVESTIGACION



ACTA DE SUSTENTACIÓN

ACTA DE SUSTENTACIÓN PRESENCIAL N° 18 - 2026-UI-FDCP

Sustentación para optar el Título de profesional de POLITOLOGO de: **Dany Medina Túllume**.

Siendo las 5:15 p. m. del día martes 3 de febrero del 2026 se reunieron en el Sala de simulación de audiencias de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional "Pedro Ruiz Gallo", los miembros del jurado evaluador de la tesis titulada: "**RACIONALIDAD ELECTORAL DEL CIUDADANO Y ASIGNACIÓN DE CARGOS PÚBLICOS EN EL DISTRITO DE MONSEFÚ 2022**", designados por Resolución N° 235-2024-FDCP-VIRTUAL de fecha 30 de abril del 2024, con la finalidad Evaluar y Calificar la sustentación de la tesis antes mencionada, por parte de los Señores Catedráticos:

PRESIDENTE : **Mag. Carlos Manuel Martínez Oblitas.**
SECRETARIO : **Mag. Mary Colina Moreno.**
VOCAL : **Abog. Juan de la Cruz Ríos**

La tesis fue asesorada por Mag. CESAR VARGAS RODRIGUEZ, nombrado por Resolución N° 235-2024-FDCP-VIRTUAL de fecha 30 de abril del 2024.

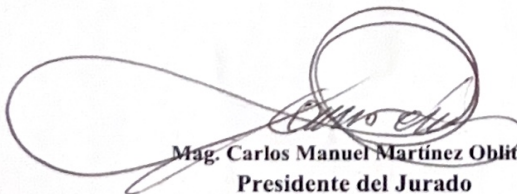
El acto de sustentación fue autorizado por Resolución 78-2026-FDCP-VIRTUAL de fecha 26 de enero del 2026.

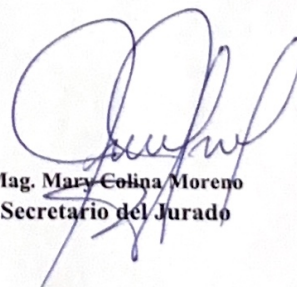
La tesis fue presentada y sustentada por el bachiller **Dany Medina Túllume** y tuvo una duración de 30 minutos. Después de la sustentación y absueltas las preguntas y observaciones de los miembros del jurado; se procedió a la calificación respectiva, obteniendo el siguiente resultado: *Aprobado* con la nota de *16 (Dieciséis)* en la **escala vigesimal**, mención de *Buena*.

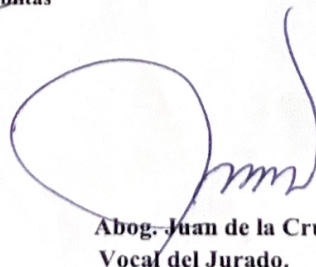
Por lo que queda Apto para obtener el Título Profesional de POLITOLOGO, de acuerdo con la Ley Universitaria 30220 y la normatividad vigente de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, y la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Siendo las **6 : 30** .m., del mismo día, se da por concluido el acto académico tomando la juramentación respectiva y suscribiendo el Acta los miembros del jurado.

Lambayeque, martes 3 de febrero del 2026


Mag. Carlos Manuel Martínez Oblitas
Presidente del Jurado


Mag. Mary Colina Moreno
Secretario del Jurado


Abog. Juan de la Cruz Ríos
Vocal del Jurado.

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD

Yo, MAG. CESAR VARGAS RODRÍGUEZ, usuario revisor de:

Tesis

Trabajo de Suficiencia Profesional

Trabajo Académico

Titulado : RACIONALIDAD ELECTORAL DEL CIUDADANO Y ASIGNACIÓN DE CARGOS PÚBLICOS

EN EL DISTRITO DE MONSEFU 2022

Cuyo autor es:

DANY MEDINA TULLUME

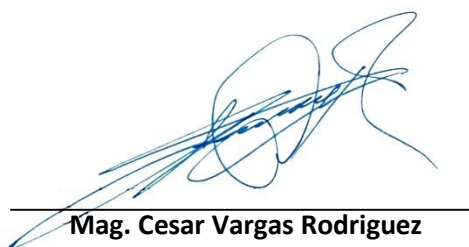
DNI° 73316544

, declaro que la evaluación realizada por el Programa informático, ha arrojado un porcentaje de similitud 7%, verificables en el Resumen del Reporte Automatizado de similitudes que se acompaña.

El suscrito analizó y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas dentro del porcentaje de similitud permitido no constituyen plagio y que el documento cumple con la integridad científica y con las normas para el uso de citas y referencias establecidas en los protocolos respectivos.

Se cumple con adjuntar el Recibo Digital a efectos de la trazabilidad respectiva del proceso.

Lambayeque, 23 de Octubre del 2025



Mag. Cesar Vargas Rodriguez

DNI°: 16484422

ASESOR

Defina la modalidad con [X]

Adjuntar

- *Reporte Automatizado de similitudes*
- *Recibo Digital*

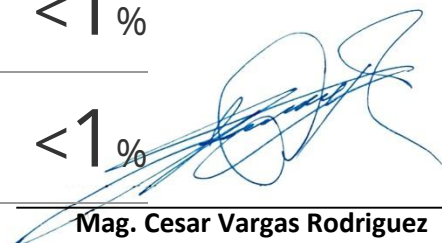
RACIONALIDAD ELECTORAL DEL CIUDADANO Y ASIGNACIÓN DE CARGOS PÚBLICOS EN EL DISTRITO DE MONSEFÚ 2022

INFORME DE ORIGINALIDAD

7%	7%	2%	3%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.unprg.edu.pe	2%
Fuente de Internet		
2	dspace.esoch.edu.ec	1%
Fuente de Internet		
3	repositorio.ucv.edu.pe	1%
Fuente de Internet		
4	Submitted to Universidad Cesar Vallejo	<1%
Trabajo del estudiante		
5	hdl.handle.net	<1%
Fuente de Internet		
6	Submitted to Universidad Privada San Juan Bautista	<1%
Trabajo del estudiante		
7	1library.co	<1%
Fuente de Internet		
8	repositorio.unamba.edu.pe	<1%
Fuente de Internet		
9	docplayer.es	<1%
Fuente de Internet		
10	ebin.pub	<1%
Fuente de Internet		
11	www.vaticannews.va	<1%
Fuente de Internet		



Mag. Cesar Vargas Rodriguez

DNI°: 16484422

ASESOR

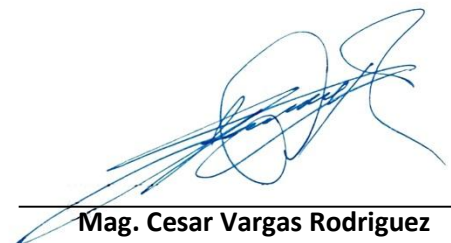
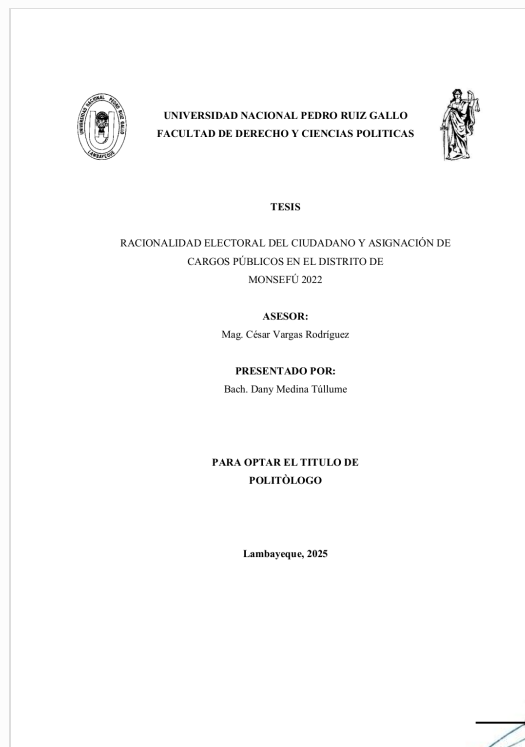


Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por **Turnitin**. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega: Dany Medina Túllume
Título del ejercicio: Quick Submit
Título de la entrega: RACIONALIDAD ELECTORAL DEL CIUDADANO Y ASIGNACIÓN ...
Nombre del archivo: PROYECTO_FINAL.docx
Tamaño del archivo: 162.59K
Total páginas: 89
Total de palabras: 14,918
Total de caracteres: 81,014
Fecha de entrega: 16-oct-2025 07:12p. m. (UTC-0500)
Identificador de la entrega: 2783442606



Mag. Cesar Vargas Rodriguez

DNI°: 16484422

ASESOR

INDICE

DEDICATORIA	3
AGRADECIMIENTO	4
INDICE	5
INDICE DE TABLAS	6
RESUMEN	9
ABSTRACT	10
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO I. ASPECTOS GENERALES DE LA INFORMACION	16
1.1. Realidad problemática	17
1.2. Formulación del problema.	18
1.3. Justificación e importancia del estudio.	19
1.4. Objetivos.	19
1.5. Hipótesis:	20
1.6. Operacionalización de las variables	21
1.7. Población y muestra.	22
1.8. Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos.	23
1.9. Técnicas e Instrumentos de la Investigación.	24
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	25
2.1. Antecedentes del problema	26
2.2. Bases teóricas	29
CAPÍTULO III. RESULTADOS	37
CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN	78
CONCLUSIONES	83
RECOMENDACIONES	85

INDICE DE TABLAS

Tabla 1.Considero importante que un candidato ofrezca empleo como parte de su campaña electoral.....	42
Tabla 2.Estoy dispuesto(a) a votar por un candidato que garantice oportunidades laborales para mi familia.	43
Tabla 3.La creación de puestos de trabajo por parte de un candidato influye directamente en mi decisión de voto.....	44
Tabla 4.Aceptar dádivas (víveres, dinero u obsequios) es un motivo válido para apoyar a un candidato.....	45
Tabla 5.He considerado votar por un candidato porque me ofreció algún beneficio material.....	46
Tabla 6.Creo que las dádivas electorales son una práctica aceptable dentro de las campañas políticas.	47
Tabla 7.Prefiero votar por un candidato con experiencia política comprobada....	48
Tabla 8.La trayectoria de un candidato influye en mi confianza hacia él.....	49
Tabla 9.Considero que la experiencia previa garantiza un mejor desempeño político.	50
Tabla 10.Suelo votar por el mismo partido político que mi familia apoya.....	51
Tabla 11Las ideas y valores familiares determinan mi elección electoral.....	52
Tabla 12.Me identifico ideológicamente con el partido político al que siempre he sido fiel.....	53
Tabla 13.Las propuestas ideológicas de los partidos influyen más en mi voto que las promesas materiales.....	54

Tabla 14. Votar por tradición familiar es un factor que guía mis decisiones políticas	55
Tabla 15. La ideología de un partido político es más importante que las promesas económicas del candidato.	56
Tabla 16. Antes de votar, me informo sobre las propuestas de los candidatos.	58
Tabla 17. Considero importante investigar los antecedentes de los candidatos. ...	59
Tabla 18. Valoro más las propuestas claras y realistas que los discursos emotivos.	60
Tabla 19. Me preocupo por conocer los planes de gobierno antes de decidir mi voto.	61
Tabla 20. El nivel de información que tengo me permite ejercer un voto responsable.	62
Tabla 21. Me interesa que los candidatos propongan políticas para el desarrollo de mi comunidad.	63
Tabla 22. Considero el impacto social de las propuestas de un candidato al votar.	64
Tabla 23. Valoro que un candidato promueva el bienestar colectivo antes que intereses individuales.	65
Tabla 24. Me preocupo por el futuro del país al momento de elegir a un candidato.	66
Tabla 25. Creo que mi voto contribuye al desarrollo social de la población.	67
Tabla 26. No me interesa informarme sobre política o campañas electorales.	68
Tabla 27. Participo en elecciones únicamente por obligación cívica.	69

Tabla 28.Me considero indiferente a los temas políticos del país.	70
Tabla 29.Voto porque es un deber ciudadano, aunque no me interese la política.	71
Tabla 30.Me siento poco motivado(a) a participar en procesos electorales.	72
Tabla 31. el perfil del elector del distrito de Monsefú	73
Tabla 32. Influencia entre variables	77

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general determinar la influencia de la racionalidad electoral del ciudadano en la asignación de cargos públicos en el distrito de Monsefú 2022. Para ello se empleó una metodología de investigación básica, de diseño no experimental. Se utilizaron dos instrumentos para medir cada variable de indagación. Se tuvo como muestra de indagación a un total de 312 electores. Se concluye que la racionalidad electoral tiene un impacto significativo en la asignación de cargos públicos, como se destaca en la Tabla 32. El estudio muestra una correlación positiva alta y significativa ($Rho = 0.750$; $p = 0.000$). Esto sugiere que una buena racionalidad electoral y su relevancia en el proceso de selección mejoran la claridad y coherencia de asignación de cargos públicos, reforzando un patrón sólido y no aleatorio dentro de la muestra estudiada.

Palabras clave: racionalidad, elecciones, cargos públicos, elección de gobernantes

ABSTRACT

The general objective of this research was to determine the influence of citizens' electoral rationality on the allocation of public offices in the Monsefú district in 2022. A basic research methodology with a non-experimental design was used. Two instruments were used to measure each research variable. The research sample consisted of a total of 312 voters. It is concluded that electoral rationality has a significant impact on the allocation of public offices, as highlighted in Table 32. The study shows a high and significant positive correlation ($Rho = 0.750$; $p = 0.000$). This suggests that good electoral rationality and its relevance in the selection process improve the clarity and consistency of public office allocation, reinforcing a robust, non-random pattern within the study sample.

Keywords: rationality, elections, public offices, election of governors

INTRODUCCIÓN

La designación de candidatos en cualquier proceso electoral determina la representación política de un espacio social. En el caso de Monsefú, que tiene un notable valor histórico y cultural en Lambayeque, la selección de sus representantes trasciende los baremos democráticos más elementales y se adentra en un ámbito mucho más complejo que la simple popularidad. Tales como los poderes fácticos, la imagen que el electorado tiene de los atributos de los candidatos, y los problemas más relevantes de carácter socioeconómicos que aquejan el distrito.

Los electores en Monsefú no optan por candidatos que respondan a sus necesidades más inmediatas; en efecto, buscan que se ejecuten proyectos que beneficien a la población en general y por lo tanto, la perspectiva del votante monsefuano es crucial, porque sus elecciones se basan en sus anhelos con respecto al porvenir del distrito. Monsefú es un distrito donde las características culturales y el desarrollo económico están, de alguna manera, fusionados.

La imagen que se tiene en Monsefú no se traduce en una simple carrera por reconocimiento o algún medio financiero, pues la selección de candidatos es sobre algo más. Hay toda una arquitectura de tratos, alianzas, y también un análisis que se hace sobre los posibles postulantes. Estas características socioeconómicas y demográficas que el distrito presenta hacen que sus electores se conviertan en

privilegiados a partir de sus vivencias y sus esperanzas, por esa razón, la educación, el trabajo, la infraestructura y la seguridad son determinantes en el transcurso de estas campañas.

De la misma manera, los votantes monsefuano aprecian la amabilidad así como la gran cercanía de los candidatos a la población, este aspecto resulta determinante en la construcción de una imagen positiva ante los electores. Es por ello que los postulantes que consiguen construir una imagen de cercanía y accesibilidad tienden a ser beneficiados, sin considerar su formación académica o trayectoria política.

La caracterización del votante de Monsefú resulta de la mezcla de una serie de factores como el entorno familiar, el entorno social y las experiencias que ha tenido con la gestión de los gobiernos locales. Es fácil advertir que los electores tienden a preferir a los postulantes que han demostrado cierta trayectoria en el ámbito comunitario, o a aquellos que han tenido dedicación al bienestar de la comunidad. Por este motivo, los partidos políticos y los candidatos deben elaborar su imagen y su comportamiento así como sus antecedentes, y no sólo las propuestas.

El ámbito político en el que se mueve un candidato también influye en la elección de un candidato y en las propuestas que se ofrecen para el puesto en cuestión. El electorado se mueve en función de las campañas y promesas ofrecidas. En este contexto, también

influyen el desarrollo del contexto socioeconómico y local. El impacto de la propuesta se mide de acuerdo con la capacidad que se tenga para su ejecución, considerando en este caso, el electorado y el candidato en cuestión, así como la percepción de los votantes.

La política ha sido invadida por la tecnología y hoy en día es el medio más utilizado para influir en la elección realizado por el electorado, los electores de Monsefú, al igual que todos los habitantes de la tierra, se han vuelto dependientes de los medios de comunicación y las plataformas. La prensa y las plataformas han demostrado tener el poder para influir en la imagen de un candidato.

Ante ello se planteó la siguiente pregunta de investigación: ¿De qué manera influyen los racionalidad electoral del ciudadano en el perfil del elector en el distrito de Monsefú 2022?

Como objetivo general, se tuvo Determinar la influencia de los racionalidad electoral del ciudadano en el perfil del elector en el distrito de Monsefú 2022. Como objetivos específicos, se tuvo analizar teóricamente la importancia del análisis del perfil del elector peruano según la teoría del sociólogo Rafael Burga. Identificar los racionalidad electoral del ciudadano del elector en el distrito de Monsefú 2022. Analizar el perfil del elector del distrito de Monsefú 2022. Proponer estrategias para mejorar los racionalidad electoral del ciudadano del elector en el distrito de Monsefú 2022.

Se organizó el trabajo en cuatro secciones principales:

En la primera parte de la investigación se lograron identificar y formular los elementos más relevantes. En esta parte se hizo una revisión exhaustiva de los elementos que se consideraron imprescindibles a la hora de construir una base que sea sólida y completa para el estudio.

En el segundo capítulo, yo elaboré el marco teórico de acuerdo a los lineamientos de la institución a la que pertenezco. Esta parte supuso la exposición de todos los conceptos y teorías que fundamentan mi investigación, de modo que el lector reciba la explicación que necesite para situarse y los conceptos básicos que le hagan entender el contexto, antes de que ingrese a la parte práctica del estudio.

En el tercer capítulo, el enfoque estuvo en realizar las actividades que se habían planteado en la primera parte de la investigación y por esta razón, se detalló el informe respecto a la implementación y el avance que se tuvo en las metas y actividades que se habían fijado para el estudio.

Como en el tercer capítulo se habían fijado un fuerte aporte dentro del marco alineado por la investigación de su interés, se abordaron las discusiones y las conclusiones, junto a las recomendaciones punteadas

a partir de la evidencia que se recolectó dentro de los lineamientos de su investigación, en el cuarto capítulo.

CAPÍTULO I. ASPECTOS GENERALES DE LA INFORMACION

1.1. Realidad problemática

En la actualidad, la sociedad ha mantenido una relación negativa con la política, evidenciada en la apatía hacia la participación en la política en sus distintos niveles (nacional, regional, subnacional) lo que provoca en cierto modo actos de corrupción y limitantes hacia su desarrollo pleno, personal y social (Abad, 2015).

Ucrida (2012) menciona que en la América Latina han habido diversos problemas tales como ¿por qué la gente decide ser gobernada por un partido político que tiene lazos con la corrupción? ¿por qué la sociedad decide ser gobernada por el “menor de los males”? A lo que cabe resaltar que son diversos factores que conllevan al ciudadano a ser libre en su optativa y se le califica en materia electoral a ser por debajo en comparativa de procesos de elecciones en Europa, en otras palabras, un ciudadano sin importancia y con poco interés en la política que se ha desarrollado en su entorno.

En una encuesta de carácter latinoamericano, en particular en Argentina y Chile, Alcántara (2014) menciona resultados desfavorables en relación al perfil del elector. Se determinó que durante la votación, un 11% se interesaba en la política, un 28% votaba para evitar una sanción, y un 55% consideraba las elecciones un acto de boicot para eludir perjuicios sociales.

En el contexto peruano, ha sido evidente que gran parte de la población no ha tenido el interés de participar de manera óptima y racional en cada uno de los ciclos electorales, esto se observó en las últimas elecciones presidenciales, en las cuales el partido Fuerza Popular sorprendió al pasar a la segunda vuelta

con el partido más reciente, Perú Libre. A pesar de los antecedentes, el comportamiento y los criterios de elección de los votantes fue errático (Bastidas, 2016).

Asimismo, esto sucede en Lima, donde tuvo lugar un problema análogo al del contexto nacional, donde dos candidatos políticos disputaban el sillón municipal. Lo más resaltante de los dos aspirantes que postulaban es que en sus antecedentes curriculares figuraban actos de corrupción y se encontraban involucrados en delitos de envergadura, en relación a la justicia peruana, y de esta forma, se determinaban conflictos de carácter subjetivo por parte del elector en el momento de sufragar. Este sistema era calificado como un votante apático, y esto ya se había instaurado como un molde de elector en cada distrito. (Diez, 2013)

En el caso de Monsefú, este se enmarca dentro de la problemática anterior a nivel internacional y nacional, porque en las últimas elecciones comunales, de los votantes, se observaron ciertos criterios de selección de carácter personal para determinar a sus autoridades políticas, pero se encierran en la problemática de seguir apostando por candidatos que ya han ejercido la administración, o por aquellos que están vinculados a conductas antiéticas, dejando entre dicho su escaso compromiso con el desarrollo de su comunidad. En consecuencia, en lo que se refiere a su perfil electoral, se presentan deficiencias de cultura política y de conciencia sobre su lugar de residencia. El autor, al tratar este enunciado, se hace la siguiente pregunta que indaga sobre el problema.

1.2. Formulación del problema.

¿De qué manera influyen los racionalidad electoral del ciudadano en la asignación de cargos públicos en el distrito de Monsefú 2022?

1.3. Justificación e importancia del estudio.

Justificación del estudio.

El presente proyecto se fundamenta en primer lugar por ser motivo personal, ya que el autor ha participado en elecciones subnacional de dicho distrito, analizando que existen diversos criterios que conllevan al electorado a elegir un representante político, y en varias oportunidades de manera negativa, siendo causal de la presente investigación para analizar su perfil correspondientemente.

Consecuentemente, la presente investigación se genera para proponer diversas estrategias desde el ambiente político para solucionar la trama del criterio de selección de los candidatos en el distrito de Monsefú, con la consigna de que el ciudadano tenga una mejor representación sociopolítica respectivamente.

Importancia del estudio.

La importancia de la investigación se fundamenta en los resultados que se van a generar por medio del presente estudio, ya que gracias a ello se verificará cómo es el perfil del elector, siendo base fundamental para los partidos políticos que se presenten en futuras elecciones del distrito antes mencionado.

1.4. Objetivos.

1.4.1. Objetivo General.

A) Determinar la influencia de la racionalidad electoral del ciudadano en la asignación de cargos públicos en el distrito de Monsefú 2022

1.4.2. Objetivos Específicos.

B) Analizar teóricamente la importancia del análisis del perfil del elector peruano según la teoría del sociólogo Rafael Burga.

C) Identificar la racionalidad electoral del ciudadano del elector en el distrito de Monsefú 2022.

D) Analizar el perfil del elector respecto a la asignación de cargos públicos en el distrito de Monsefú 2022.

E) Proponer estrategias para mejorar la racionalidad electoral del ciudadano en el distrito de Monsefú 2022.

1.5. Hipótesis:

F) Existe una influencia significativa de los racionalidad electoral en la asignación de cargos públicos en el distrito de Monsefú 2022

1.6. Operacionalización de las variables

VARIABLE	DEFINICIÓN DE LA VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO
Criterios de selección	Factores que intervienen en la personalidad y decisión del individuo a la hora de ejercer un voto electoral.	Criterio clientelar	Oferta de trabajo	Cuestionario
			Dádivas electorales	
		Criterio pragmático	Experiencia del político	
Asignación de cargos públicos	Características propias del elector que califican su personalidad y habilidad a la hora de ejercer un voto electoral.	Consciente	Nivel de información	
			Preocupación por el desarrollo personal y social.	
		Apolítico	Desinterés	
			Cumplimiento	

1.7. Población y muestra.

Población.

En base al libro de Hernández et al. (2018), la población es todo conjunto de elementos que hacen parte de una realidad problemática, los cuales comparten características en común, además que son fuente de recolección de datos o información correspondientemente.

En base a lo descrito anteriormente, la población en el presente estudio científico estará compuesta por todos los ciudadanos mayores de 18 años y que son habilitados electoralmente perteneciente al distrito de Monsefu, los cuales hacen un total de 21,427 personas.

Muestra.

Según Hernández et al. (2018), se define una población en relación con un tema de estudio particular, como una colección de elementos que constituyen un sistema homogéneo en rasgos particulares, y de la cual se pueden recolectar datos o información.

Con base en la descripción anterior, la población en el presente estudio científico será todos los ciudadanos mayores de 18 años y que son electoralmente elegibles dentro del distrito de Monsefu, que constituyen un total de 21,427 individuos.

n:312

z: Confianza esperada

$$n = \frac{z^2(p \cdot q)}{e^2 + \frac{z^2(p \cdot q)}{N}}$$

p: proporción de la muestra estimada

q: proporción de la muestra no estimada

e: nivel de error

N: Tamaño de la población

Para fundamentar la muestra, el autor empleó el muestro probabilístico, el cual se sustenta en el uso de la estadística para fundamentar su uso.

1.8. Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Métodos.

Métodos generales.

a) Método Inductivo: Aplicaremos el método inductivo, dado que el autor optó por examinar o investigar sus variables de estudio dentro de un marco concreto, que en este caso es el distrito de Monsefú, tal como una porción de la población que se seleccionó y que los va a ayudar a recolectar la información para acceder a conclusiones generales.

b) Método analítico: El enfoque analítico va a ser el que se va a utilizar, puesto que se presenta la intención de investigar las variables y de su descomposición, todo ello en el marco del proceso del método científico.

Métodos específicos.

a) Método de la observación: Se empleará el método de la observación, puesto que a través de la encuesta se estudiará el comportamiento de los encuestados a través de su conducta respectivamente.

b) Método Estadístico: Se utilizará el método de la estadística ya que se generarán datos, tablas y gráficos, por lo que el empleo estadístico es prioridad y necesario para tal fin, es decir, para el desarrollo propio de los objetivos de la investigación.

1.9. Técnicas e Instrumentos de la Investigación.

Técnicas.

- La técnica que la investigadora será la encuesta, la cual tiene como fin prioritario analizar el comportamiento propio de los encuestados, recolectando la información necesaria y oportuna.

Instrumentos.

- El instrumento que se empleará será el cuestionario, quien se presentará mediante una escala ordinal tipo Likert.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del problema

2.1.1. Antecedentes internacionales

Gabino y Salazar (2021) en su estudio “Análisis y determinación de los factores que inciden y confluyen en la decisión del voto del electorado ecuatoriano”. (Tesis de posgrado, Escuela Superior Politécnica del Litoral). Ecuador.

El presente estudio tuvo como principal motivo analizar los factores que inciden de manera correcta en la elección de representantes políticos por parte de los electores ecuatorianos. Para ello se generó un tipo de estudio descriptivo, de diseño no experimental, corte transversal y de enfoque cuantitativo. Se emplearon los cuestionarios para la recolección de la información. Se determinó que dentro de los factores que inciden en su criterio de elección son el enfoque personal y económico respectivamente.

Ramírez (2023) en su estudio “El comportamiento electoral multinivel en un contexto de cambio en España (2011-2019): tipología territorial y política en los municipios de Castilla-La Mancha y Región de Murcia”. (Tesis de posgrado, Universidad de Castilla). España.

El presente estudio tuvo como principal fin determinar el comportamiento o perfil electoral de los electores durante las elecciones municipales en el contexto de Castilla en España. Para ello se empleó un tipo de estudio descriptivo, de diseño no experimental y de paradigma cuantitativo. Se usaron cuestionarios para la recolección de la información. Se determinó que en referencia a su perfil

electoral, se encontró que no existe una cultura electoral inadecuada en dicho conglomerado, siendo necesarios algún tipo de estrategia para su mejora.

Arteaga (2018) en su estudio “Hacia una caracterización del lugar y el perfil del elector colombiano”. (Artículo científico). España.

El presente artículo tuvo como fin prioritario presentar las características propias del perfil del elector colombiano tras las elecciones regionales y municipales celebradas en el año 2018. Para generar dicho propósito se generó una metodología descriptiva, de paradigma cuantitativo y de diseño no experimental. Se utilizaron los cuestionarios para la recolección propia de los datos. Se determinó que el perfil del elector se ve especificado por factores cívicos y personales respectivamente.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Orejón (2019) en su análisis “Representación política y candidatos: comportamiento electoral y actitudes en el proceso electoral del Distrito de Paucara, 2013-2014”. (Tesis de posgrado, Universidad del Centro del Perú). Lima.

El presente autor tuvo como principal objetivo analizar el comportamiento y los criterios o actitudes de selección de los ciudadanos en un proceso electoral celebrado en el distrito de Paucará durante los años 2013-2014. Para ello se generó un estudio básico, de diseño no experimental y de corte trasversal. Se utilizaron los cuestionarios para la recolección propia de los datos

respectivamente. Se determinó que hay una incidencia de los criterios o actitudes de selección en el perfil del elector, por lo que se presentan posicionamientos ideológicos en la sociedad.

Janampa (2021) en su análisis “Actitudes políticas y comportamiento electoral de los ciudadanos en las elecciones Municipales del Distrito de Anco Huallo en el periodo 2018”. (Tesis de posgrado, Universidad Nacional Micaela Bastidas). Lima.

El presente autor tuvo como principal objetivo analizar las actitudes políticas y el comportamiento electoral de los ciudadanos en una entidad municipal del Distrito de Anco Huallo durante el año 2018. Para dicho propósito de generó una metodología basada en un nivel básico, de diseño no experimental y de corte transversal. Se utilizaron los cuestionarios para la recolección propia de los datos respectivamente. Se determinó que hay una incidencia de las actitudes políticas en el perfil del ciudadano, calificándolos en mayor parte como apolíticos.

Núñez (2021) en su análisis “Votar sin esperanza: la racionalidad del elector limeño al votar por el Congreso en las Elecciones Generales 2021”. (Tesis de posgrado, Pontificia Universidad Católica del Perú). Lima.

El presente autor tuvo como principal analizar los criterios de selección del elector a la hora de generar su voto para las elecciones del congreso de la república en el año 2021. Para dicho propósito de generó una metodología basada en un nivel básico, de diseño no experimental y de corte transversal. Se utilizaron

los cuestionarios para la recolección propia de los datos respectivamente. Se determinó dentro de los aspectos para incidir en su voto esta la desesperanza, emocionalidad y pérdida de confianza con las instituciones gubernamentales.

2.1.3. Antecedentes locales

El autor no ha encontrado diferentes antecedentes relacionados al tema de estudio, siendo una indagación pionera en las variables escogidas.

2.2. Bases teóricas

Criterios de selección y base racional de elección del político

Teoría de la decisión política del voto

Impuesta por la investigadora Meléndez (2010) quien conceptualiza a la emisión del voto como aquel derecho propio y adherente a todos los ciudadanos que les permite elegir a sus representantes políticos, esta elección se puede dar de dos maneras, la primera responsablemente mediante la cual los votantes analizan a los candidatos las propuestas teniendo en cuenta cual sería el futuro de la gestión los beneficios que traería colocar a tal partido o candidato en el poder en base a sus perfiles mostrados, la otra forma es irresponsablemente, en esta los votantes no se encuentran informados ni analizan a los candidatos no toman en cuenta las consecuencias de su voto y terminan por inclinarse por aquel que más predominancia tiene o el que se encuentra adelante en la boca de urna por lo que terminan eligiendo y contribuyendo al triunfo del mal menor, este tipo de elección puede ser muy perjudicial para la población trayendo como

consecuencias una mala gestión, lavados de dinero, abusos del poder, corrupción, rebeliones, etc.

Con el pasar del tiempo se ha determinado que el problema principal es el grado de educación e información de los votantes y de los candidatos al gobierno, debido a ello debería centrarse aún más en la mejora de la educación si lo que se busca es contrarrestar las consecuencias previamente mencionadas, enseñando desde pequeños a la población la importancia y trascendencia de su voto bajo criterios cívicos y responsabilidad social (Fernández, 2016).

Teoría intencional del voto

Por otro lado, se tiene a la teoría impuesta por la investigadora americana Grompone, (2012) citando a Manin quien analiza de manera más profunda los principales factores intervinientes como elementos base para tomar la decisión del voto.

Explana también que tal elección puede poseer dos aspectos, un clientelar que son considerados como efectivos, pero resultan contrarios a la ley y un aspecto pragmático en donde el voto se mite en base a la propuesta observada y a la ideología expuesta.

La autora señala que existen también otros factores denominados como secundarios los cuales son: la protagonización del candidato, los medios comunicativos y las actividades de campaña los cuales influyen también de cierto modo muy aparte de si el voto es o no responsable (Lynch, 1999).

En el estudio que lleva a cabo Grompone, (2012) citando Manin (1992) diferencia dos factores como los principales determinantes en el voto.

Factores clientelares: este se pone en práctica cuando los partidos ven disminuidos su número de votos o preferencia así que acuden a métodos para restaurar nuevamente la lealtad de sus votantes como, por ejemplo: dar regalos o dadas, repartir insumos alimenticios, puestos de trabajo, hacer promesas, obras públicas, bienes personales, entre muchos otros bienes que aparentemente son sin interés, pero resultan condicionantes de alguna u otra forma. Se ha evidenciado también que estos factores han evolucionado en el transcurso del tiempo pasando de un clientelismo tradicional a uno propio de partidos, en el tradicional se tenía una relación directa con los electores en su mayoría extendían su lealtad por ser familiares, amigos, conocidos en cambio el de partidos simplemente se centra en brindar algo a cambio del voto y lealtad sin importar la relación, o vínculo que se posea simplemente con el objetivo de recolectar votos y alcanzar el poder (Manrique, 2006).

Factores pragmáticos: este tipo de factores está relacionado más estrechamente con las ideologías de partidos y sus propuestas de campaña, este tipo de factores se direcciona especialmente a lograr un cambio positivo para poder atender las diversas necesidades de la población, ante el análisis de la ideología se puede obtener un concepto más claro de lo que el partido busca o planea hacer en un futuro por lo que juega un papel importante a la hora de los votos, mientras el partido posea un transparente plan de gobierno podrá de alguna

u otra forma saber llegar a los ciudadanos independientemente de las inclinaciones de derecha, centro o izquierda (Manrique, 2006).

Entre otros de los factores que influyen en la elección del voto figuran:

Factores ideológicos: el voto es emitido en base a valores e ideas en base al fundador del partido el cual determino ciertos parámetros desde que se originó el partido.

La campaña política: el voto emitido en base a este factor se basa en lo observado y escuchado en los spots políticos y debates electorales que se llevan a cabo durante el proceso electoral previo a las elecciones, se observa el predominio del proselitismo político (Rodríguez, 2015).

El personalismo del candidato: considerado un factor con bastante influencia también pues se ha observado muchas veces que las campañas electorales ya no se centran en el partido ni en la ideología sino en el candidato que tienen al frente, determinando que el voto que se emite en base a este factor es un voto meramente emocional que se deja llevar por la imagen del candidato, el carisma que muestra, su grado de liderazgo o las acciones que realiza generando en la población optimismo, admiración, alegría, confianza, simpatía, y la esperanza de cambio. De ahí parte la premisa que las emociones juegan un papel muy trascendental dentro de las campañas electorales (Tanaka, 2010).

Por último, se tiene a los medios de comunicación, como puentes de interacción entre los candidatos, el partido y la población en momentos como las campañas los medios emiten agendas publicas forman perfiles en base a la

conveniencia llegando a influir en tal grado que, aunque la información que emitan carezca de veracidad es absorbida por la población, creando en el peor de los casos la desinformación.

Perfil del elector para seleccionar cargos públicos

De forma tradicional Sulmont (2010) citando a Hoskin, Masías y Galvis (2005) ha impuesto tres modelos que buscan dar una explicación a la toma de decisiones en el ámbito político, los cuales son:

El modelo de Columbia o también sociológico: este denota la influencia de la interacción, empezando desde las personas más cercanas como la familia, seguido del trabajo, amistades, residencia, etc. En este punto Laclau (2004) mediante la literatura de Voting explana múltiples realidades que se encuentran bajo sus propios parámetros, lo que filtra la información y solo remite lo que se ajusta a lo que los electores comúnmente piensan o eligen.

El modelo de Virginia o Choice: este enfoque posee su génesis en An economic theory of democracy (1957) mediante esta perspectiva se admite que los electores se desarrollan en base a un factor económico mediante su elección buscan también beneficiarse bajo la consigna de que el ser humano es un ser racional pero egoísta, esta perspectiva explana que en lugar de racional este tipo de pensamiento puede resultar todo lo contrario, irracional, por lo que el autor de dicha literatura va en busca de abordar las principales y más predominantes causas así como objetivos que buscan lograr los votantes al momento de elegir y para ello emplea lo que expone el modelo Psicosocial determinándolo como

atajos cognoscitivos que previenen que el individuo haga uso de recursos inmensos de información e invierta tiempo consumiéndolos (Laclau, 2004).

El modelo de Michigan o Psicosocial: este modelo tiene sus orígenes en la década de los sesenta a la par de la emisión de *The American Voter* (1960) mediante el cual se menciona que este modelo se enfatiza en la decisión de los votantes y la influencia y papel que juegan las campañas electorales en una población, estableciendo vínculos entre las múltiples variables para definir y entender los resultados de las elecciones (Grompone y Barrenechea, 2010).

Modelo de Toma de Decisiones Electorales

De acuerdo con Grompone y Barrenechea (2010) este modelo facilita la planificación de campañas desde una perspectiva diferente y es producto del uso del método científico, así como de un análisis detallado de múltiples contextos políticos en diversos países, otros autores lo consideran como uno de ellos modelos que ha recibido mayor aceptación tanto en el campo de estudio como en el de aplicación. Esta clase de modelo comúnmente es estructurado sobre teorías que se dirigen a explicar determinadas realidades en múltiples contextos, vinculados al ámbito político, demostrando de muchas formas como se aplica en la operacionalización de variables, ante ello se considera al modelo de toma de decisiones electorales como el medio para volver realidad el llevar a cabo un estudio completo de los intervinientes en una campaña política, desde las etapas que atraviesa un individuo evaluando a los candidatos hasta emitir su voto. Por mucho tiempo esta metodología se ha vuelto en un instrumento primordial para

el análisis de múltiples procesos del ámbito político, debido a que su desarrollo y aplicabilidad se supo adaptar a múltiples realidades y contextos.

Modelo Psicológico Político

Bobbio (1996) explica que el eje principal que define el voto de un individuo se encuentra en su cerebro, el cual es designado bajo la influencia de diversas variables, candidatos, ideología, planes de gestión, entre muchos otros. Sea cual fuere el factor influyente, pasará previamente por un filtro dentro del cerebro humano. La elección de los individuos se encuentra bajo múltiples determinantes, y pese ya sean estos de carácter social o emocional o el predominio que posean será el cerebro el determinante principal y el que emitirá la decisión final. Para que tal decisión se dirija a un lado en particular, el mensaje que el candidato o el partido en conjunto transmita debe ser convincente, de lo contrario será descartado de forma inmediata por el individuo, múltiples autores han determinado que llegar al cerebro humano es uno de los procesos más complicados por lo que afirman también que no todo aquello que es emitido ingresa al cerebro del ser humano de la misma forma, sino que previamente atraviesa.

Como no llega en su forma original al cerebro del votante, esto se debe a que este mensaje antes de llegar al cerebro pasa por una serie de filtros que en su mayoría modifica el mensaje y ajustado a los códigos de procesamiento que este maneja para asimilar la información es por ello que muchas veces, los mensajes de los políticos no cumplen con su objetivo de persuadir al votante y lejos de ello

lo que consiguen es que su propuesta sea rechazada (Beck, 1998). Los políticos deben tener en claro que su público objetivo, los votantes, son individuos que presentan diferentes características y en función a ellas cada individuo se convertirá en una recepción diferente del mensaje emitido, es por eso que debe enfatizarse en que el mensaje enviado deba ser lo más claro y consistentemente posible.

CAPÍTULO III. RESULTADOS

Objetivo específico 1: Analizar teóricamente la importancia del análisis del perfil del elector peruano según la teoría del sociólogo Rafael Burga.

El estudio del perfil del elector peruano se presenta como un campo imprescindible para desentrañar las lógicas de la política nacional, problemática que se torna aún más apremiante en ciclos marcados por la erosión de la confianza institucional y la democracia en estado de fragilidad.

La obra del sociólogo Rafael Burga, *Profesionales de las promesas y mentiras políticas*, revela que la decisión del votante trasciende la mera adscripción ideológica o la afinidad con un programa, pues viene mediada por elementos de carácter inmediato, pulsional y de tipo práctico. Tal enfoque manifiesta que la población está inscrita en un marco de desigualdades estructurales y de deslegitimación de las representaciones políticas, en el que el acto de votar se convierte, por lo tanto, en el intento más que en la afirmación de un proyecto político sólido en la demanda de remedios.

Conforme se mueven las elecciones en Perú, el comportamiento del elector se torna errático, sufriendo cambios rápidos bajo la presión de la situación económica y social. Burga sostiene que la fragmentación de los partidos y la hegemonía de liderazgos carismáticos crean un campo en el que los ciudadanos favorecen a quienes ofrecen beneficios concretos y de corto plazo, ya sea el aseguramiento de trabajo, transferencias sociales o ayudas materiales. Tal dinámica escapa a una explicación que la califica, en términos morales, de simple compra de votos. Más bien, es la óptica sociológica la que la desvela, pues

muestra la vulnerabilidad de los estándares de vida que caracteriza a amplios sectores. Para estos, el proceso electoral es, de hecho, un canal para acceder a los recursos más básicos y para validar su existencia en el espacio político.

Otro punto que también resalta Burga es que el clientelismo existe por completo la cultura política peruana. Esta dinámica no se limita a intercambios de recursos tangibles a cambio de votos, sino que también opera a través de la siembra de expectativas en los electores, creando así lazos de dependencia que atraviesan a los individuos más allá del momento del sufragio. Leer el perfil del elector desde esta óptica implica aceptar que los procesos de campaña se convierten en ámbitos de negociación, casi mercantil, donde la ciudadanía no delira ante ideales, sino que espera, al menos en el corto plazo, que los actores políticos honren incluso las promesas menos dignas. A esta pérdida de programación se suma el trasvase de la deliberación pública hacia la operación de relaciones interpersonales que, si bien son efectivas, erosionan el fundamento mismo de la esfera democrática.

La teoría de Burga propone, además, que quien se sitúa en la periferia de la política peruana democratiza la acción electoral al acudir al cuarto de votación cargando identidades simultáneas-sociales, económicas, culturales, familiares, en lugar de comportarse como un ideal racional. El sufragio resulta, por lo tanto, de un proceso de mediación continua, en el que la tradición se entrelaza con la presión que se desprende de la comunidad inmediata y de redes de confianza. Esta circulación simbólica confiere significado al candidato, permitiéndole ser receptáculo de experiencias públicas y privadas cuya resonancia supera la

frialidad del contenido programático. El resultado es, en última instancia, un voto que se forja en la relación, no en el mero escáner de lo que es prometido. El electorado opera ya no como receptor pasivo, sino como puente entre las promesas, la cultura memoria y la estructura de lo comprobable.

El análisis del perfil del elector peruano, desde la óptica del autor, resulta insoslayable, dado que ilustra cómo se articula la decisión política en un contexto nacional que se caracteriza por la fragmentación social, la informalidad laboral y la incapacidad de los mecanismos institucionales. Burga plantea que el elector no se configura en base a preferencias ideológicas profundamente enraizadas, sino que se moldean condiciones mutables bajo la influencia directa de experiencias recientes, de la reflexión sobre situaciones de crisis y de ofertas programáticas centradas en la expectativa de cambio inmediato. De esta manera, el perfil del elector debe ser considerado un proceso en continuo movimiento, cuya variabilidad da cuenta de la simultánea mediación de la cultura política, de la memoria colectiva y de las proyecciones que los individuos depositan sobre el porvenir.

En Profesionales de la mentira y promesas políticas, el autor argumenta que el electorado peruano presenta una notable vulnerabilidad hacia ofertas populistas que, en plazos cortos, aseguran resolver problemas estructurales como la inseguridad, la corrupción y el desempleo. Este patrón se encuentra sintomáticamente relacionado con una modalidad de la democracia que se puede caracterizar como de baja intensidad, en la que el lazo entre los ciudadanos y las instituciones políticas tiende a fundamentarse en la desconfianza y las prácticas

clientelistas, más que en una adhesión programática o ideológica profundamente arraigada. De aquí la necesidad de indagar en el perfil del votante, el desentrañamiento de sus motivaciones permite interpretar las dinámicas de representación y, a la vez, las causas que alimentan la reproducción del ciclo de desilusión ciudadana respecto de los gobiernos electos.

Tabla 1 Considero importante que un candidato ofrezca empleo como parte de su campaña electoral.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente en desacuerdo	16	5,1%
	En desacuerdo	30	9,6%
	No opina	45	14,4%
	En acuerdo	92	29,5%
	Totalmente de acuerdo	129	41,3%
	Total	312	100,0%

Interpretación: Los datos presentados en la Tabla 1 revelan que una proporción significativa de los encuestados, equivalente al 70,8%, valora la inclusión de la oferta de trabajo en los discursos de campaña, concordando total o moderadamente con la afirmación. Al contrastar, un 14,7% de la muestra manifiesta una oposición explícita, y un 14,4% opta por una posición intermedia, sin que tal vacilación cancele la tendencia general. El dinamismo laboral, por tanto, funciona en este contexto como determinante de la preferencia electoral, sugiriendo que los votantes operan en una lógica donde el criterio clientelar, vinculado a la concesión de puestos de trabajo, influye en el rendimiento de los votos futuros respectivamente.

Tabla 2 Estoy dispuesto(a) a votar por un candidato que garantice oportunidades laborales para mi familia.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente en desacuerdo	13	4,2%
	En desacuerdo	28	9,0%
	No opina	43	13,8%
	En acuerdo	100	32,1%
	Totalmente de acuerdo	128	41,0%
	Total	312	100,0%

Interpretación: La Tabla 2 indica que un considerable porcentaje de los encuestados (73,1%) respalda la condición de que un candidato ofrezca garantía de empleo para su núcleo familiar, ya sea de manera concordante o totalmente concordante con la proposición formulada. A la inversa, únicamente el 13,2% se pronuncia en desacuerdo, en tanto que el 13,8% prefiere abstenerse de emitir juicio. Los datos revelan, por tanto, que el compromiso con la provisión de empleo familiar representa un criterio decisivo y jerárquico en el proceso de formulación de preferencias electorales, corroborando, al mismo tiempo, la pervivencia de un determinante económico en el discurso y en la estrategia de los actores políticos.

Tabla 3 La creación de puestos de trabajo por parte de un candidato influye directamente en mi decisión de voto

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente en desacuerdo	15	4,8%
	En desacuerdo	34	10,9%
	No opina	47	15,1%
	En acuerdo	90	28,8%
	Totalmente de acuerdo	126	40,4%
	Total	312	100,0%

Interpretación: La Tabla 3 revela que la generación de empleo por parte de una candidatura ejerce una influencia significativa en la decisión electoral; el 69,2% de los encuestados se manifiesta en términos de conformidad, ya sea de manera general o absoluta. En contraposición, un 15,7% se opone a esta afirmación y un 15,1% adopta una posición indecisa, lo que sugiere que la agenda laboral se sitúa en una posición prioritaria en el proceso de evaluación de los votantes. Tal distribución sugiere que los compromisos vinculados al empleo se han convertido en un eje político de gran peso, reafirmando la presencia de factores de carácter clientelar en el análisis del comportamiento electoral.

Tabla 4 Aceptar dádivas (víveres, dinero u obsequios) es un motivo válido para apoyar a un candidato.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente en desacuerdo	15	4,8%
	En desacuerdo	29	9,3%
	No opina	50	16,0%
	En acuerdo	88	28,2%
	Totalmente de acuerdo	130	41,7%
	Total	312	100,0%

Interpretación: La Tabla 4 revela que una proporción mayoritaria de los encuestados considera legítima la aceptación de dádivas, en forma de alimentos, dinero u obsequios, orientadas a respaldar a un aspirante, dado que el 69,9% de la muestra se pronuncia de acuerdo o completamente de acuerdo con tal conducta. En sentido opuesto, únicamente el 14,1% expresa desacuerdo, el 16,0% opta por no pronunciarse, manteniéndose en un matiz neutral. El hallazgo atestigua la subsistencia del clientelismo electoral como condicionante del sufragio, confirmando así que el intercambio material continúa, de manera significativa, moldeando los patrones de la conducta política en la población.

Tabla 5 He considerado votar por un candidato porque me ofreció algún beneficio material.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente en desacuerdo	22	7,1%
	En desacuerdo	34	10,9%
	No opina	43	13,8%
	En acuerdo	99	31,7%
	Totalmente de acuerdo	114	36,5%
	Total	312	100,0%

Interpretación: La Tabla 5 revela que una proporción considerable de los encuestados, equivalente al 68,2% que cede su preferencia a un candidato a cambio de recibir una prestación tangible o material; esta inclinación se manifiesta en quienes se declaran de acuerdo o en completo acuerdo con el ítem correspondiente. Por contraposición, solamente un 18,0% expresa su disenso, mientras que un 13,8% opta por la neutralidad, absteniéndose de emitir juicio. La convergencia de estas cifras sugiere que el ofrecimiento de contraprestaciones materiales actúa como un factor determinante en la conducta electoral, lo que a su vez reafirma el clientelismo como una modalidad operativa que condiciona de modo significativo la dirección de la voluntad ciudadana.

*Tabla 6*Creo que las dádivas electorales son una práctica aceptable dentro de las campañas políticas.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente en desacuerdo	14	4,5%
	En desacuerdo	28	9,0%
	No opina	43	13,8%
	En acuerdo	96	30,8%
	Totalmente de acuerdo	131	42,0%
	Total	312	100,0%

Interpretación: La Tabla 6 muestra que, entre los encuestados, la legitimidad de la recepción de dádivas en las contiendas electorales se juzga en términos favorables, de modo que el 72,8 % se declara de acuerdo o plenamente de acuerdo con tal costumbre. Por su parte, solo el 13,5 % manifiesta oposición y un 13,8 % adopta una postura neutral. Tal distribución de respuestas pone de manifiesto la interiorización del clientelismo como forma aceptada de movilización del voto, dado que las ayudas directas son percibidas, con evidente consenso, como una táctica legítima y efectiva para obtener respaldo ciudadano.

Tabla 7 Prefiero votar por un candidato con experiencia política comprobada.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente en desacuerdo	11	3,5%
	En desacuerdo	26	8,3%
	No opina	51	16,3%
	En acuerdo	89	28,5%
	Totalmente de acuerdo	135	43,3%
	Total	312	100,0%

Interpretación: La Tabla 7 revela que un 71,8% de los encuestados favorece la opción de un candidato que ostente experiencia política demostrable, concordando o concordando plenamente con la proposición; en contrapartida, un 11,8% la rechaza y un 16,3% adopta una posición intermedia. Tales cifras sugieren que la experiencia en la administración pública se configura como factor determinante en la selección de la opción electoral, subrayando, de este modo, la preeminencia de un juicio pragmático en la estructura de preferencias de los votantes.

Tabla 8 La trayectoria de un candidato influye en mi confianza hacia él.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente en desacuerdo	23	7,4%
	En desacuerdo	25	8,0%
	No opina	36	11,5%
	En acuerdo	98	31,4%
	Totalmente de acuerdo	130	41,7%
	Total	312	100,0%

Interpretación: La Tabla 8 revela que la trayectoria previa de una postulante afecta de modo significativo la confianza que despliega ante el cuerpo electoral, puesto que el 73,1% de los encuestados se adapta o se adecúa, de forma radical, al enunciado correspondiente. El desacuerdo, en variaciones más leves, se limita al 15,4% e, incluso, un 11,5% se reserva el pronunciamiento. Tales valores evidencian que la competencia, la trayectoria y el modo de proceder histórico copan los factores que nutren la credibilidad, ratificando, en consecuencia, el peso de la racionalidad instrumental en la toma de decisiones concedidas.

Tabla 9 Considero que la experiencia previa garantiza un mejor desempeño político.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente en desacuerdo	13	4,2%
	En desacuerdo	35	11,2%
	No opina	59	18,9%
	En acuerdo	76	24,4%
	Totalmente de acuerdo	129	41,3%
	Total	312	100,0%

Interpretación: La Tabla 9 revela que una proporción considerable de los encuestados, equivalente al 65,7%, valora favorablemente la premisa de que la trayectoria profesional preexistente se traduce en un rendimiento político superior. En sentido contrario, un 15,4% se manifiesta en desacuerdo y un 18,9% opta por la posición neutral. Los datos documentan, por tanto, la preeminencia que los votantes otorgan a la experiencia como atributo relevante de competencia gerencial y liderazgo, corroborando la penetración de criterios pragmáticos en los procesos de elección.

Tabla 10 Suelo votar por el mismo partido político que mi familia apoya.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente en desacuerdo	17	5,4%
	En desacuerdo	35	11,2%
	No opina	49	15,7%
	En acuerdo	91	29,2%
	Totalmente de acuerdo	120	38,5%
	Total	312	100,0%

Interpretación: La Tabla 10 pone de relieve que la mayor parte de la muestra tiende a reproducir la afiliación partidaria familiar, de modo que el 67,7% se declara de acuerdo o completamente de acuerdo con la premisa de votar por el partido que respalda su núcleo familiar. Por su parte, el 16,6% manifiesta desacuerdo y el 15,7% adopta una posición neutral. Estos datos evidencian la persistente fuerza del entorno familiar sobre la elección del ciudadano, y a su vez certifican la pervivencia de un criterio tradicional que oprime la capacidad de racionalización o independencia en el comportamiento electoral.

Tabla 11 Las ideas y valores familiares determinan mi elección electoral.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente en desacuerdo	20	6,4%
	En desacuerdo	28	9,0%
	No opina	45	14,4%
	En acuerdo	84	26,9%
	Totalmente de acuerdo	135	43,3%
	Total	312	100,0%

Interpretación: En la Tabla 11 se constata que los postulados y principios transmitidos en el ámbito familiar ejercen un peso notable en la decisión electoral de quienes respondieron al cuestionario; del total, el 70,2% expresa alguna forma de concordancia, ya sea de acuerdo o de acuerdo total con la proposición correspondiente. Un contingente más reducido, que equivale al 15,4% de la muestra, declara disenso, y el 14,4% prefirió no emitir juicio. Las cifras corroboran la tesis de que el núcleo familiar no actúa como contexto externo, sino que interviene de manera activa y determinante en el proceso de sedimentación de las inclinaciones políticas, reafirmando, de este modo, la relevancia del criterio tradicional como variable decisiva en la orientación del sufragio.

Tabla 12 Me identifico ideológicamente con el partido político al que siempre he sido fiel.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente en desacuerdo	15	4,8%
	En desacuerdo	45	14,4%
	No opina	35	11,2%
	En acuerdo	80	25,6%
	Totalmente de acuerdo	137	43,9%
	Total	312	100,0%

Interpretación: La Tabla 12 muestra que una proporción significativa de los encuestados se adhiere de forma incondicional a la afiliación partidaria vigente, dado que el 69,5% se declara de acuerdo o totalmente de acuerdo con la intención de votar por el partido de adscripción habitual. Solo un 19,2% opone algún grado de desacuerdo, mientras que un 11,2% prefiere una postura equidistante. Estos datos sugieren la persistencia de la lealtad partidaria como un prisma ideológico efectivo, corroborando que la adscripción partidaria opera como variable mediadora y predecible, y, por lo tanto, reafirma la tensión entre los modelos cognitivos y los modelos basados en la tradición en la explicación del comportamiento electoral.

Tabla 13 Las propuestas ideológicas de los partidos influyen más en mi voto que las promesas materiales.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente en desacuerdo	15	4,8%
	En desacuerdo	35	11,2%
	No opina	37	11,9%
	En acuerdo	88	28,2%
	Totalmente de acuerdo	137	43,9%
	Total	312	100,0%

Interpretación: La Tabla 13 evidencia que un amplio segmento de los encuestados otorga mayor relevancia a los programas ideológicos de los partidos que a los compromisos materiales cuando ejerce su voto; el 72,1% de los participantes declara estar de acuerdo o muy de acuerdo con dicha proposición. Un 16,0% expresa desacuerdo y un 11,9% adopta una posición de neutralidad. Estas cifras sugieren que, más allá de dinámicas clientelistas y pragmáticas, el componente ideológico sigue siendo un determinante significativo en los procesos de elección, reafirmando así el carácter tradicional de dicha variable como un criterio que moldea de manera durable las decisiones electorales.

Tabla 14 Votar por tradición familiar es un factor que guía mis decisiones políticas

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente en desacuerdo	16	5,1%
	En desacuerdo	33	10,6%
	No opina	43	13,8%
	En acuerdo	82	26,3%
	Totalmente de acuerdo	138	44,2%
	Total	312	100,0%

Interpretación: La Tabla 14 confirma que el 70,5% de la muestra sostiene que la tradición familiar determina en gran medida sus elecciones políticas, distribución que comprende concordancias de acuerdo y de total acuerdo. Por el contrario, solo el 15,7% se manifiesta en desacuerdo y el 13,8% opta por una posición neutral, reduciendo así la posibilidad de una moderada distribución en la respuesta. Por lo tanto, se reafirma que el núcleo familiar ejerce una influencia significativa y persistente en la orientación electoral, confirmando la consolidación de la herencia como patrón decisivo en la conducta del votante.

Tabla 15 La ideología de un partido político es más importante que las promesas económicas del candidato.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente en desacuerdo	22	7,1%
	En desacuerdo	25	8,0%
	No opina	38	12,2%
	En acuerdo	106	34,0%
	Totalmente de acuerdo	121	38,8%
	Total	312	100,0%

Interpretación: La Tabla 15 ilustra que una proporción significativa de la muestra asigna una mayor relevancia a la ideología partidaria que a las propuestas económicas del aspirante, dado que el 72,8% se manifiesta de acuerdo o totalmente de acuerdo con dicha afirmación. En términos opuestos, el rechazo se distribuye en un 15,1% que manifiesta desacuerdo y un 12,2% que reitera una posición indiferente. Esta configuración sugiere que, a pesar de los condicionantes clientelistas y de las decisiones de carácter pragmático, el componente ideológico persiste como un factor determinante en la elección, lo que a su vez corrobora la persistencia del criterio tradicional en la conducta electoral.

Objetivo específico 2: Analizar la racionalidad electoral del ciudadano en el distrito de Monsefú 2022.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Criterio clientelar	114	36,5
	Criterio pragmático	110	35,3
	Criterio ideológico	88	28,2
	Total	312	100,0

Con respecto al resultado específico 2, estudiar los racionalidad electoral del ciudadano por el elector en el distrito Monsefú 2022, se concluye que los electores se inclinan mayormente hacia dos enfoques: el criterio clientelar 36,5% y el criterio pragmático 35,3%, los cuales concentran la mayor parte de preferencias. En menor medida, un 28,2% se declaró seguidor de un criterio ideológico, lo cual sugiere que las convicciones profundas en doctrina política son de menor relevancia que los apetitos de gratificación inmediata y un enfoque más conveniente. Estas conclusiones muestran que el comportamiento electoral en Monsefú se caracteriza por un enfoque más práctico y tangible que identificación con los partidos o candidatos a los que se vota.

Tabla 16 Antes de votar, me informo sobre las propuestas de los candidatos.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente en desacuerdo	23	7,4
	En desacuerdo	24	7,7
	No opina	53	17,0
	En acuerdo	91	29,2
	Totalmente de acuerdo	121	38,8
	Total	312	100,0

La Tabla 17 evidencia que una porción mayoritaria de los participantes en la encuesta afirma revisar las plataformas electorales de los candidatos antes de la votación: el 38,8 % se manifiesta totalmente de acuerdo y el 29,2 % de acuerdo, juntas alcanzando el 68 % de las afirmaciones afirmativas. El 17 % de los encuestados se abstiene de opinar sobre la afirmación, y un 15,1 %, que se refiere que es totalmente en desacuerdo y en desacuerdo, reconoce no revisar las propuestas, lo que revela la persistencia de un contingente significativo que se aleja de la evaluación argumentativa y que, en cambio, puede estar sostenido en la mirada emocional, el personalismo o la desconfianza estructural hacia los actores políticos.

Tabla 17 Considero importante investigar los antecedentes de los candidatos.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente en desacuerdo	19	6,1
	En desacuerdo	35	11,2
	No opina	59	18,9
	En acuerdo	90	28,8
	Totalmente de acuerdo	109	34,9
	Total	312	100,0

La Tabla 18 demuestra que los encuestados considera fundamental revisar los antecedentes de los postulantes, pues el 34,9 % afirmó estar totalmente de acuerdo y el 28,8 % de acuerdo, alcanzando una mezcla de respuestas positivas de 63,7 %. No obstante, un 18,9 % optó por una respuesta neutral y un 17,3 % muestra, en consecuencia, de manera explícita, que el escrutinio de la trayectoria política, ética y profesional de los aspirantes a puestos de representación carece de importancia para ese subconjunto. Este resultado, por ende, sugiere, por un lado, que el electorado en su conjunto se dirige, en una dirección preferentemente, hacia el voto informado, si bien por otro lado constata que persiste una cultura política insuficiente.

Tabla 18 Valoro más las propuestas claras y realistas que los discursos emotivos.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente en desacuerdo	19	6,1
	En desacuerdo	39	12,5
	No opina	65	20,8
	En acuerdo	93	29,8
	Totalmente de acuerdo	96	30,8
	Total	312	100,0

La Tabla 19 revela que, el 30,8 % de la muestra se declara totalmente de acuerdo y el 29,8 % de acuerdo en que el voto debe sustentarse en planteamientos precisos, generando una difusión conjunta de 60,6 % que orienta el juicio hacia lo programático. Sin embargo, el 20,8 % opta por no formular juicio y un 18,6 % afirma otorgar menor relevancia a esa pauta, lo que implica que un segmento electoral continúa concediendo atención a la dimensión emotiva o a la retórica que con frecuencia caracteriza a la oferta de carácter populista. Las evidencias, por tanto, presentan un panorama ambivalente, si, por un lado, los electores muestran una inclinación creciente hacia decisiones fundadas en el análisis de las propuestas formalizadas, por el otro, permanece un sustrato que permanece accesible a los llamados que apelen a la afectividad, marcando la persistencia de un electorado que se manifiesta, aún, en un estado de colisión entre la argumentación programática y la seducción carismática.

Tabla 19 Me preocupo por conocer los planes de gobierno antes de decidir mi voto.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente en desacuerdo	21	6,7
	En desacuerdo	30	9,6
	No opina	59	18,9
	En acuerdo	100	32,1
	Totalmente de acuerdo	102	32,7
	Total	312	100,0

La Tabla 20 pone de manifiesto que una proporción notable de los consultados se siente impelida a conocer los programas de Gobierno antes de decidir a quién va a confiar su sufragio: el 32,7% se declara totalmente de acuerdo y el 32,1% de acuerdo, de modo que el conjunto que asiente asciende a un 64,8%. Allí se atisba una conducta creciente de votantes dispuestos a ejercer una decisión fundamentada y responsable, que no se limita a las consignas y que espera comprobar los contenidos de los documentos programáticos antes de sellar la boleta. Sin embargo, se constata que un 18,9% opta por no expresar su parecer y que un 16,3% suma los ítems totalmente en desacuerdo y en desacuerdo, es decir, no considera relevante la cuestión: todavía se percibe, por tanto, un segmento de la ciudadanía que muestra desinterés moderado o escasa capacidad de evaluación crítica respecto a las propuestas de Gobierno.

Tabla 20 El nivel de información que tengo me permite ejercer un voto responsable.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente en desacuerdo	16	5,1
	En desacuerdo	29	9,3
	No opina	60	19,2
	En acuerdo	95	30,4
	Totalmente de acuerdo	112	35,9
	Total	312	100,0

La Tabla 21 revela que la mayoría de los encuestados se siente capacitada para votar de forma responsable: el 35,9 % declara estar totalmente de acuerdo con que la información que posee junto a un 30,4 % que está simplemente de acuerdo suman un 66,3 % que valora positivamente su nivel de conocimiento. Sin embargo, un 19,2 % se mantiene en la categoría de indiferencia, y un 14,4 % admite que su información no asegura un voto que ellos califiquen como plenamente responsable. Este último dato sugiere que persisten deficiencias en la accesibilidad al contenido político y en las habilidades para interpretarlo. En conclusión, el estudio indica que existe un electorado que se declara bien informado, pero al mismo tiempo subsisten sectores que enfrentan vacíos de información y que, en ausencia de un conocimiento adecuado, podrían ser susceptibles a influencias de tipo emocional, clientelismo o estrategias publicitarias bien empaquetadas.

Tabla 21 Me interesa que los candidatos propongan políticas para el desarrollo de mi comunidad.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente en desacuerdo	17	5,4
	En desacuerdo	33	10,6
	No opina	46	14,7
	En acuerdo	101	32,4
	Totalmente de acuerdo	115	36,9
	Total	312	100,0

La Tabla 22 ilustra que un 69,3 % de los sujetos encuestados requieren de los candidatos que detallan medidas dirigidas al desarrollo de su municipio, el 36,9 % afirma estar totalmente de acuerdo y el 32,4 % de acuerdo. La brusca discrepancia indica que el electorado juzga favorable, ante todo, aquellas propuestas que prometen repercusiones inmediatas en su entorno, alzando, entre otras, la mejora de servicios, obras de infraestructura y generación de oportunidades locales por encima de ofertas que se expresan en cifras macroeconómicas o en concepciones teóricas de desarrollo. El 14,7 % se abstiene de pronunciar juicio y el 16 % sumado, valores que resultan de opinar en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, sugiere escasa sintonía con ese criterio. La proporción podría a su vez denotar, por otra parte, apatía frente al proceso o, de forma más radical, rechazo a que se postule un compromiso que la trayectoria de los candidatos no avalaría.

Tabla 22 Considero el impacto social de las propuestas de un candidato al votar.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente en desacuerdo	15	4,8
	En desacuerdo	33	10,6
	No opina	56	17,9
	En acuerdo	89	28,5
	Totalmente de acuerdo	119	38,1
	Total	312	100,0

La Tabla 23 revela que una proporción determinada de encuestados evalúa el impacto social de la oferta electoral antes de decidir el sufragio, un 38,1 % expresa totalmente de acuerdo y un 28,5 % responde de acuerdo, lo que implica que el 66,6 % se sitúa en la zona favorable. Este dato insinúa que, en su mayoría, el electorado se mueve hacia una concepción de voto colectivo, en la cual la valoración de la propuesta va más allá de la pretensión de un beneficio privado y se preocupa, en cambio, por las consecuencias que el triunfo de un candidato tendría sobre el tejido social. Aun así, un 17,9 % se declara en la categoría de no sabe, no opina y un 15,4 % revela indiferencia o falta de interés en la variable social, hecho que sugiere la persistencia de un contingente que primordialmente justifica su elección mediante criterios personales o de inmediata retribución.

Tabla 23 Valor que un candidato promueva el bienestar colectivo antes que intereses individuales.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente en desacuerdo	19	6,1
	En desacuerdo	33	10,6
	No opina	68	21,8
	En acuerdo	96	30,8
	Totalmente de acuerdo	96	30,8
	Total	312	100,0

La Tabla 24 indica que el electorado favorece que un candidato anteponga el interés general al beneficio particular: el 30,8 % se muestra totalmente de acuerdo y otro 30,8 % se manifiesta simplemente de acuerdo, de modo que el 61,6 % se alinea con la idea de que el bien común debe ser la prioridad. Este apoyo manifiesta la expectativa de que las futuras autoridades adoptarán políticas incluyentes que favorezcan a la comunidad en su conjunto. Sin embargo, es relevante notar que un 21,8 % se muestra indiferente y un 16,7 % se pronuncia abierta o tácitamente en contra. Este último porcentaje sugiere la existencia de un segmento que, bien por inclinación a intereses individuales o por desconfianza acerca de las motivaciones reales de los candidatos, no suscribe la primacía del interés colectivo.

Tabla 24 Me preocupa por el futuro del país al momento de elegir a un candidato.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente en desacuerdo	24	7,7
	En desacuerdo	24	7,7
	No opina	65	20,8
	En acuerdo	100	32,1
	Totalmente de acuerdo	99	31,7
	Total	312	100,0

Tabla 25 muestra que una porción mayoritaria de los encuestados vincula su opción de voto con la preocupación por el rumbo que tomará el país. En efecto, el 63,8 % manifiesta inclinación positiva a que su decisión electoral debe mirar qué legado esperan dejar al futuro, fraccionándose en 31,7 % que califica este valor como condición totalmente de acuerdo y 32,1 % que lo valora como de acuerdo. Esta tendencia determina lo que puede considerarse un deber cívico que va más allá de la cita de la papeleta, y subraya un espectro ciudadano que se muestra exigente en los efectos de largo plazo de lo que decida. Contrapuestamente, un 20,8 % guarda silencio ante la pregunta y un 15,4 % se opone crecientemente a otorgar a las consideraciones nacionales un peso relevante. De este modo, el análisis queda tenía pendiente que al ser el 36,2 % del cuerpo encuestado reciente lo que eventualmente subestima la perspectiva del país, la pretensión de alcanzar una decisión consiente en macro debe empeñarse.

*Tabla 25*Creo que mi voto contribuye al desarrollo social de la población.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente en desacuerdo	23	7,4
	En desacuerdo	32	10,3
	No opina	55	17,6
	En acuerdo	96	30,8
	Totalmente de acuerdo	106	34,0
	Total	312	100,0

La tabla 26 sugiere que la mayoría de los encuestados cree que su voto favorece el progreso social: el 34,0 % se declara totalmente de acuerdo y el 30,8 % a favor, alcanzando de este modo un 64,8 % de apoyos. Este hallazgo pone de relieve una valoración optimista sobre la influencia de la acción individual a la hora de modelar políticas y de provocar transformaciones, mostrando que funciona como un indicador de responsabilidad cívica y de compromiso con lo colectivo. En contraposición, el 17,6 % se declara sin opinión y el 17,7 % manifiesta que no nota un efecto directo de su decisión electoral. Este último resultado señala la existencia de un grupo que todavía se manifiesta distante, o que mantiene un escepticismo, frente a la eficacia de la votación como instrumento de incidencia.

Tabla 26 No me interesa informarme sobre política o campañas electorales.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente en desacuerdo	18	5,8
	En desacuerdo	17	5,4
	No opina	59	18,9
	En acuerdo	97	31,1
	Totalmente de acuerdo	121	38,8
	Total	312	100,0

La tabla 27 revela que casi el 70% de los encuestados se muestra apático ante la política: el 38,8% está completamente de acuerdo y el 31,1% de acuerdo con la afirmación de que no siente interés en informarse sobre las campañas electorales, es decir, no considera que el seguimiento de las decisiones políticas sea necesario. Solo el 5,8% se opone con firmeza y el 5,4% en términos moderados, dejando ver que una porción marginal insiste en actualizarse. El 18,9% no se pronuncia. Cuando se suman las respuestas, el panorama que se dibuja es de creciente desencanto, el tipo de desencanto que, en el largo plazo, tiende a erosionar la calidad democrática, al hacer que las decisiones se tomen sin información, y que la participación se transforme en una suerte de trámite más, que al postre pierde relevancia y valor.

Tabla 27 Participo en elecciones únicamente por obligación cívica.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente en desacuerdo	19	6,1
	En desacuerdo	34	10,9
	No opina	55	17,6
	En acuerdo	97	31,1
	Totalmente de acuerdo	107	34,3
	Total	312	100,0

En la Tabla 28 se puede ver que la mayoría de los encuestados parece participar en las elecciones principalmente por deber cívico, ya que el 34.3% está muy de acuerdo y el 31.1% está de acuerdo con esto. Por otro lado, el 10.9% discrepa y el 6.1% está totalmente en desacuerdo, mientras que el 17.6% no quiso expresar una opinión. Estos hallazgos indican que, aunque hay un sector que toma el acto de votar como una responsabilidad, también hay una proporción más pequeña que expresa una actitud resistente o apática hacia esta razón.

Tabla 28 Me considero indiferente a los temas políticos del país.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente en desacuerdo	19	6,1
	En desacuerdo	44	14,1
	No opina	45	14,4
	En acuerdo	101	32,4
	Totalmente de acuerdo	103	33,0
	Total	312	100,0

La Tabla 29 muestra que una gran porción de los encuestados alegan que no les interesa la política del país, dado que el 33,0% afirma estar totalmente de acuerdo y el 32,4% de acuerdo. En contraposición, 14,1% afirma estar en desacuerdo y 6,1% en desacuerdo total, en tanto que 14,4% optó por no pronunciarse. Estos datos muestran que la mayoría de la gente constitucionalmente en edad de votar se muestra apática a la política, a pesar de que un grupo menor, que está en la semi apatía, sí se interesa por la política del país.

Tabla 29 Voto porque es un deber ciudadano, aunque no me interese la política.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente en desacuerdo	17	5,4
	En desacuerdo	33	10,6
	No opina	56	17,9
	En acuerdo	89	28,5
	Totalmente de acuerdo	117	37,5
	Total	312	100,0

La mayoría de encuestados considera que su participación electoral es un cumplimiento de un deber, en donde no es necesario tener interés por la política, tal y como lo expone la Tabla 30. En este caso, un 37,5% está totalmente de acuerdo y un 28,5% de la muestra está de acuerdo con esta afirmación. Por su parte, un 10,6% expresó desacuerdo y un 5,4% desacuerdo total, mientras que un 17,9% decidió no opinar sobre la materia. Estas evidencias indican que, aun en ausencia de interés por la política, lo que prevalece es la motivación de cumplimiento al deber cívico por gran parte de la población y no el interés genuino.

Tabla 30 Me siento poco motivado(a) a participar en procesos electorales.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente en desacuerdo	20	6,4
	En desacuerdo	28	9,0
	No opina	77	24,7
	En acuerdo	79	25,3
	Totalmente de acuerdo	108	34,6
	Total	312	100,0

Como se muestra en la Tabla 31, una proporción notable de los encuestados siente poco incentivada a participar en procesos electorales. El 34.6% está completamente de acuerdo y el 25.3% está de acuerdo con esta afirmación. En contraste, el 9.0% de los encuestados expresó desacuerdo y el 6.4% expresó fuerte desacuerdo, mientras que el 24.7% optó por no expresar una opinión. Estos resultados apuntan a una tendencia hacia la apatía electoral, aunque también se puede observar una pequeña minoría que es más favorable a la participación.

Objetivo específico 3: Analizar el perfil respecto a la asignación de cargos públicos en el distrito de Monsefú 2022.

Tabla 31 el perfil del elector respecto a la asignación de cargos públicos del distrito de Monsefú

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Perfil consciente	105	33,7%
	Perfil apolítico	207	66,3%
	Total	312	100,0

La tabla 31 sobre el perfil de los votantes en el distrito de Monsefú muestra que la mayor parte de los encuestados se alinea con un perfil apolítico (66.3%) mientras que un perfil consciente representa el 33.7%. Estos resultados apuntan hacia una tendencia más fuerte hacia la apatía y el desinterés en el electorado, lo que refleja las deficiencias de la cultura cívica y democrática en el distrito. Sin embargo, todavía hay una porción significativa del electorado que adopta una postura más reflexiva y activa respecto al compromiso cívico, aunque sea una pequeña fracción comparada con la mayoría apática.

Objetivo específico 3: Proponer estrategias para mejorar los racionalidad electoral del ciudadano en el distrito de Monsefú 2022.

Problema detectado	Estrategia propuesta	Resultado esperado
Predominio del clientelismo	Implementar campañas de educación cívica en escuelas, universidades y organizaciones sociales.	Fortalecer el voto responsable y reducir la influencia de favores o prebendas.
Enfoque excesivamente pragmático	Difundir debates y espacios de contraste de propuestas con apoyo de medios locales y redes sociales.	Promover la evaluación objetiva de planes de gobierno y no solo beneficios inmediatos.
Débil identificación ideológica	Fomentar talleres de formación política ciudadana en coordinación con ONGs y municipalidad.	Incrementar la capacidad crítica del electorado y su identificación con propuestas de desarrollo sostenible.
Alto porcentaje de perfil apolítico	Incentivar la participación juvenil y comunitaria en actividades democráticas locales (cabildos, simulacros electorales, presupuestos participativos).	Disminuir la apatía política y aumentar el interés en la toma de decisiones colectivas.

Interpretación

Basado en los hallazgos sobre los racionalidad electoral del ciudadano y el perfil del votante en el distrito de Monsefú, se han diseñado una serie de mecanismos para mejorar la calidad del compromiso cívico y, en consecuencia, el proceso democrático local.

Desde la perspectiva de la prevalencia de sistemas de clientelismo, es útil considerar la necesidad de diseñar campañas de educación cívica dirigidas a estudiantes de secundaria y terciaria, así como a otros grupos sociales. Estas campañas aumentarían la conciencia sobre la necesidad de valorar el acto de votar como un proceso social colectivo, disminuyendo así la tendencia a votar basándose en la expectativa de recibir favores, clientelismo u otros intereses egoístas. Esto fomentaría un tipo de votación más responsable, crítica y enfocada en el bien colectivo en lugar de en el beneficio personal, que es el objetivo aquí.

En segundo lugar, para abordar el enfoque excesivamente instrumental observado en un segmento importante de los votantes, se sugiere aumentar el alcance de los debates públicos y de los espacios de confrontación de propuestas a través de los medios de comunicación locales, radios comunitarias y otros foros digitales. Estos espacios de diálogo permiten a los electores conocer y confrontar los planes de gobierno de los candidatos, lo que ayudaría a que las decisiones se tomen en base a razones bien fundamentadas y a propuestas factibles, y no a respuestas instantáneas o superficiales.

En tercer lugar, la débil identificación ideológica que se ha diagnosticado en la mayoría de los electores justifica la necesidad de organizar, en conjunto con ONGs y con el propio municipio, talleres de formación política ciudadana. Estos espacios de aprendizaje ayudarían a familiarizar a los ciudadanos con las distintas corrientes políticas, sus propuestas y sus

alcances, en la expectativa de contar con un mayor sentido crítico y de generar una sostenibilidad en el desarrollo de su distrito.

Finalmente, frente al porcentaje alto de individuos con un perfil apolítico, proponemos que se incentive la participación juvenil y comunitaria a través de la ejecución de actividades cívico-democráticas tales como cabildos abiertos, simulacros electorales y los procesos de presupuesto participativo. Se determina de que con el tiempo más personas, sobre todo los más jóvenes, serán menos indiferentes a la política y más al ejercicio democrático si se generan condiciones para su participación a través de estas actividades en el distrito.

En conjunto, con estas acciones se busca también cambiar la forma de ejercer la ciudadanía en Monsefú, tratando de revertir el cierre en la lógica clientelista, pragmática, apática y en la actitud crítica al bien común para fortalecer la cultura democrática y la legitimidad de los procesos electorales.

Objetivo general: Determinar la influencia de la racionalidad electoral del ciudadano en la asignación de cargos públicos en el distrito de Monsefú 2022.

Tabla 32

influencia de la racionalidad electoral del ciudadano en la asignación de cargos públicos

			Racionalidad electoral del ciudadano	Asignación de cargos públicos
Rho de Spearman	Racionalidad electoral del ciudadano	Coefficiente de correlación	1,000	,750**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	312	312
	Asignación de cargos públicos	Coefficiente de correlación	,750**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	312	312

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 32 revela que entre la racionalidad electoral del ciudadano en la asignación de cargos públicos existe una correlación positiva alta y significativa (Rho de Spearman = 0,750; p = 0,000). Esto significa que, en la medida que los electores valoren la racionalidad electoral del ciudadano, más nítido y consistente será su perfil como elector. En otros términos, los criterios que un votante tiene al seleccionar a un candidato determinan cómo se comporta y que rasgos tiene como elector.

DISCUSIÓN

Referente al objetivo general, se confirma que la racionalidad del electorado influye de forma decidida en la asignación de cargos públicos. El coeficiente de Spearman resulta ser 0.750, lo que indica una relación directa y alta. Esto significa que cuando los ciudadanos delimitan los criterios relevantes en un candidato, como su trayectoria, propuestas, valores o su credibilidad, su movilización electoral es más estructurada. Este resultado indica que el voto no es resultado de un proceso aleatorio, sino de una evaluación que resignifica y fortalece la identidad del electorado en el ejercicio democrático.

Además, la significancia estadística ($p=0,000$) confirma que esta relación no es aleatoria, sino que sigue un patrón persistente dentro de la muestra en estudio. De esta manera, se puede argumentar que los criterios de selección no solo influyen en la decisión de a quién votar, sino que también ayudan a moldear el perfil del ciudadano electoral que participa en el concurso político. Así, un votante que prioriza propuestas técnicas y viabilidad gerencial como criterio diferirá de uno que se guía por afinidades personales e ideológicas.

Finalmente, este resultado tiene implicancias notables respecto al entendimiento del comportamiento político. En el caso en que los criterios de selección robustezcan el perfil del elector, entonces las campañas políticas y los partidos deben aceptar que su estrategia de comunicación no puede basarse en mensajes exclusivamente emocionales, sino en brindar atributos que el ciudadano realmente valore. De este modo, se estimula un electorado más crítico, informado, y que actúe de forma coherente con sus verdaderas expectativas políticas, lo que ayuda a consolidar y avanzar la cultura democrática en un nivel más maduro.

Estos resultados guardan coherencia con lo que señalaron Orejón (2019) y Janampa (2021). En ambos estudios, se identificó que los criterios y actitudes de los ciudadanos tienen una incidencia directa en cómo se configuran sus perfiles electorales. Mientras que Orejón mostró que las posiciones ideológicas son un factor decisivo en el comportamiento político del electorado en Paucarà, Janampa destacó que, una porción considerable de la población exhibió actitudes apolíticas, lo que configuró un perfil ciudadano más distanciado del compromiso político activo. En este sentido, se verifica que los criterios y actitudes, ya sean ideológicos o de apatía, filtran y moldean de manera significativa el comportamiento electoral de forma coherente.

Por otro lado, según el objetivo específico 1, comprender la composición del electorado peruano resulta de vital importancia, particularmente en una democracia que presenta un estado de vulnerabilidad, ya que en ese entorno la confianza en las instituciones se encuentra por los suelos. El sufragio, más que una ideología identificatoria con una propuesta programática, revela el convivio entre desafección política y los requerimientos más perentorias de la ciudadanía. Por tanto, el análisis del perfil electoral permite también reconocer los elementos que determinan la elección política, con lo que se ayuda a esclarecer la inestabilidad de los ciclos electorales en el país.

Asimismo, el trabajo de Rafael Burga subraya que el elector no opera necesariamente dentro de un marco racional o proyectivo, sino que, más bien, su decisión se ve moldeada por motivaciones prácticas, impulsivas y contextuales. La desigualdad social y la delegitimación de las representaciones políticas configuran el ejercicio del derecho al voto, distorsionándolo en un medio de búsqueda de respuesta inmediata en lugar de una expresión de visiones a largo plazo. Así, el ejercicio del sufragio en Perú configura un acto de expectativa y remedio

ante las constantes crisis, lo que explica los perfiles heterogéneos, volátiles y agudamente reactivos a las corrientes políticas y sociales inmediatas de los votantes.

Estos hallazgos guardan relación con Núñez (2021) quien articuló respecto al impacto sustancial de la desesperación y la pérdida de confianza en las instituciones sobre el comportamiento electoral en las elecciones congresuales de 2021. Ambas perspectivas coinciden en que la racionalidad política tradicional, anclada en propuestas programáticas o ideológicas, ha dado paso a decisiones moldeadas por emociones y percepciones de crisis. Así, tanto Burga como Núñez descubren un contexto en el que votar actúa como un mecanismo de alivio en respuesta a las indagaciones institucionales en lugar de ser un compromiso político duradero.

La diferencia radica en que Burga destaca la inclusión del votante en un entorno de desigualdades y deslegitimación en la representación política, mientras que Nuñez estudia la etapa de la elección en el marco de la circulación de la desesperanza, mostrando cómo esta se traduce en un electorado frágil y cambiante. No obstante, los dos concuerdan que la condición del electorado peruano está supeditada a elementos de corta duración y emotivos, lo que se entiende por la alta volatilidad, el bajo afianzamiento y la escasa solidez de la democracia en la política del país.

En base al segundo objetivo, el resultado revela que en el distrito de Monsefú el electorado favorece criterios clientelistas y prácticos en lugar de los ideológicos, lo cual indica una inclinación hacia el corto plazo, en lugar de una inversión en proyectos políticos sustanciales. Este hallazgo revela que la población siendo electores no actúa de forma racional en base a principios, ideología o un programa de gobierno, sino que, en la esperanza de recibir algún

tipo de beneficio, ayuda, apoyo material o respuesta a sus demandas. De este modo, el sufragio se convierte en un medio de cambio o un mecanismo utilitario inmediato, y no en una inversión hacia el fortalecimiento de un sistema político o ideológico.

Asimismo, la baja presencia del criterio ideológico (28.2%) implica una débil identificación con las propuestas partidarias y con la representación política en general. Esto sugiere que el perfil del votante en Monsefú se caracteriza por la desconfianza en los partidos políticos y por una visión pragmática del proceso electoral. Esta situación probablemente conducirá a una situación inestable en la que las preferencias políticas cambian continuamente, y construir una ciudadanía políticamente comprometida dedicada a proyectos colectivos se vuelve difícil, lo que a su vez sostiene la fragilidad democrática y la prevalencia de liderazgos clientelistas y basados en conveniencias inmediatas, en lugar de sólidos ideológicamente.

Estos hallazgos se asemejan al estudio de Orejón (2019), quien en su análisis sobre el comportamiento electoral en el distrito de Paucarà, señaló cómo los criterios de selección o las actitudes en la selección de candidatos impactan directamente el perfil del votante, creando paradigmas más instrumentales que doctrinarios. Mientras Orejón ilustra cómo los ciudadanos se centran en la inmediatez relacionada con la utilidad y las necesidades concretas, en Monsefú se nota una tendencia comparable, donde la identidad ideológica o de principio queda eclipsada por la identidad ideológica o de principio.

Finalmente, en base al tercer objetivo, la predominancia del perfil apolítico entre los votantes de Monsefú (66.3%) refleja una convincente apatía electoral y desconexión de la vida pública. Tal fenómeno restringe el fomento de la ciudadanía activa y exagera la fragilidad institucional. Sin embargo, la presencia del 33.7% de votantes con un perfil consciente

muestra que una parte aún percibe el voto como un deber cívico. Esta situación se relaciona con lo que Janampa (2021) describe donde en Anco Huallo, gran parte de la población se consideraba apolítica, mostrando la falta de cultura institucional y cívica en la región. Ambos casos muestran que, aunque aún existen minorías críticas y más participativas, la apatía sigue siendo la característica abrumadoramente predominante del comportamiento electoral, consolidando aún más un bajo compromiso político ciudadano.

CONCLUSIONES

1. Los criterios de selección tienen un impacto significativo en la selección de cargos públicos, como se destaca en la Tabla 32. El estudio muestra una correlación positiva alta y significativa ($Rho = 0.750$; $p = 0.000$). Esto sugiere que unos criterios bien definidos y su relevancia en el proceso de selección mejoran la claridad y coherencia del comportamiento electoral de los ciudadanos, reforzando un patrón sólido y no aleatorio dentro de la muestra estudiada.
2. Analizar la racionalidad del electorado peruano se vuelve especialmente relevante en el contexto de la desconfianza institucional y la fragilidad democrática. Como destaca Burga, votar no se basa únicamente en una afinidad ideológica, sino más bien en consideraciones pragmáticas e inmediatas. Esto muestra que el acto de votar se convierte en gran medida en un intento por proporcionar soluciones a las crisis políticas dadas, más que en una expresión de una visión política a largo plazo.
3. Con respecto al distrito de Monsefú en 2022, los estudios indican que los votantes priorizan criterios clientelistas (36.5%) y pragmáticos (35.3%) sobre consideraciones ideológicas (28.2%). Esto sugiere que el electorado principalmente obtiene motivación y justificación para votar basándose en beneficios tangibles e inmediatos, lo que resulta en un comportamiento electoral artificial que es más utilitario y menos comprometido con doctrinas ideológicas o partidistas.
4. Eventualmente, la mayor parte de los votantes en Monsefú se identifican con ser apolíticos (66.3%), y solo el 33.7% se identifica con ser políticamente conscientes. Esta tendencia observada se alinea con los hallazgos de Janampa (2021) sobre la

predominancia de actitudes apolíticas en otras regiones, demostrando una cultura cívica y democráticamente orientada muy delgada, aunque con la presencia de una minoría que es más contemplativa y comprometida.

RECOMENDACIONES

1. Se observa que los partidos políticos requieren enfocarse en mejorar los aspectos de transparencia que se vinculan a la presentación de candidatos, priorizando la experiencia, la ética profesional, y ante todo, la meritocracia, de tal modo que los votantes tengan a su disposición criterios sólidos y confiables que les faciliten formar un juicio ciudadano mucho más crítico y responsable.
2. Con el fin de lograr una mayor estabilidad proporcionada por la disminución de procesos electorales inestables, se sugiere que los gobiernos locales, en conjunto con las escuelas y universidades, realicen un mayor esfuerzo en la implementación de programas permanentes de educación cívica y política, de modo que se forme a los electores con mayor capacidad reflexiva y un verdadero compromiso hacia las políticas de largo plazo.
3. Con el fin de lograr un cambio hacia un sistema de evaluación más racional sobre las opciones que se les presentan, se sugiere la promoción de debates públicos obligatorios en donde los candidatos a un puesto de elección popular presenten propuestas que cumplan los requisitos de viabilidad, así como el reforzamiento de los sistemas de control y fiscalización ciudadana, en la tentativa de eliminar las prácticas de clientelismo.
4. Invitar a la población a involucrarse de manera cívica buscando cambiar un perfil apático hacia uno más activo y comprometido, requieren que el gobierno local y las ONGs diseñen y a la vez, ejecuten mecanismos de participación ciudadana más inclusivos como los cabildos abiertos, los presupuestos participativos y los talleres de carácter comunitario.

Bibliografía

- Abad, A. (2015). Estrategia política y comportamiento electoral. El voto a candidatos populistas en la región andina (tesis doctoral). Salamanca, España: Universidad de Salamanca.
- Alcántara, O. (2014). La representación política y los ciudadanos candidatos (Ensayo de titulación-Pregrado). México D.F, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Arteaga, V. (2018). Hacia una caracterización del lugar y el perfil del elector colombiano. (artículo científico). scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-51672011000200004.
- Bastidas, N. (2016). Comunicación Estratégica para organizaciones políticas: ¿Cómo se comunican los partidos en época no electoral? (tesis de pregrado). Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica.
- Beck U. (1998). La invención de lo político. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Bobbio, N. (1996). Derecha e Izquierda: Razones y significados de una distinción política. Madrid, España: Santillana, S. A. Taurus.
- Diez, A. (2013). Elites y poderes locales: Sociedades Regionales ante la descentralización. Los casos de Puno y Ayacucho. Lima, Perú: Ministerio Británico para el Desarrollo Internacional DFID.

- Fernández, A. (2016). El proceso electoral peruano, un sistema inestable de reformas electorales (tesis de pregrado). Arequipa, Perú: Universidad Católica de Santa María.
- Gabino, K., & Salazar, A. (2021). Análisis y determinación de los factores que inciden y confluyen en la decisión del voto del electorado ecuatoriano. (Tesis de posgrado, Escuela Superior Politécnica del Litoral, Guayaquil). <https://www.dspace.espol.edu.ec/handle/123456789/53345>.
- Grompone, R., y Barrenechea, R. (2010). Régimen político, improvisaciones institucionales y gobernabilidad democrática en Perú. En Tanaka, M. y Jácome, F. (Eds.), Desafíos de la gobernabilidad democrática. Reformas políticoinstitucionales y movimientos sociales en la región andina (pp.113- 149). Lima, Perú: IEP; IDRC-CRDI; INVESP.
- Grompone, R. (2012). La creciente vigencia de movimientos y partidos regionales, sus alcances y límites (documento de trabajo N.º 2). Lima, Perú: Jurado Nacional de Elecciones
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. P. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw-Hill Interamericana de España.
- Janampa, D. (2021). Actitudes políticas y comportamiento electoral de los ciudadanos en las elecciones Municipales del Distrito de Anco Huallo en el periodo 2018. (Tesis de posgrado). <http://190.119.174.92/handle/UNAMBA/998>.
- Laclau E. (2004). La razón populista. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

- Lynch, N. (1999). Una tragedia sin héroes: La derrota de los partidos y el origen de los independientes. Perú, 1980-1992. Recuperado el 11 de julio del 2015 de <http://www.acuedi.org/ddata/70.pdf>
- Manrique, N. (2006). Democracia y nación. La promesa pendiente. En Informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Ed.), La democracia en el Perú: Proceso histórico y agenda pendiente (pp.13-59). Lima, Perú: PNUD.
- Meléndez, C. (2010). Algunos apuntes comparativos sobre las tendencias clientelares en el Perú. En: Perfil del elector peruano. Lima, Perú: Jurado Nacional de Elecciones y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Núñez, M. (2021). Votar sin esperanza: la racionalidad del elector limeño al votar por el Congreso en las Elecciones Generales 2021. (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/23833>.
- Orejon, O. (2019). Representación política y candidatos: comportamiento electoral y actitudes de los candidatos en el proceso electoral del Distrito de Paucara, 2013-2014. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional del Centro del Perú. <https://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/5185>.
- Ramírez, I. (2023). El comportamiento electoral multinivel en un contexto de cambio en España (2011-2019): tipología territorial y política en los municipios de Castilla-La Mancha y Región de Murcia,. (Tesis de posgrado, Universidad de Castilla). <https://ruidera.uclm.es/xmlui/handle/10578/30809>.

- Rodríguez, Carol E. (2013). Los Partidos Regionales en las Elecciones Municipales 2010 (Región Lima) (Tesis de maestría). Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica.
- Tanaka, M. (2010). El Perfil del Elector Peruano. En: Perfil del elector peruano. Lima, Perú: Jurado Nacional de Elecciones y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Uchida, E. (2012). Candidaturas independientes y representación política (tesis de maestría). México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)